



CONFERENCIA DE PRENSA: APOYO AL PROYECTO DE LEY “DISCAPACIDAD EN EMERGENCIA” Y ANUNCIO DE LÍNEAS DE ACCIÓN ANTE LA CRISIS DEL SECTOR

El Foro Permanente para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad convoca a una **conferencia de prensa** el **lunes 7 de abril a las 10:00 AM**, en la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** (la dirección será facilitada una vez realizada la acreditación).

El objetivo es manifestar la **urgente necesidad** de que el proyecto de ley “**Discapacidad en Emergencia**” sea tratado y aprobado en el **Congreso de la Nación**.

[Acceder al Proyecto de Ley - Expediente 7861](#)

Frente a un **Poder Ejecutivo que ha decidido no actuar ante la crisis del sector**, el FORO hace un llamado a las y los legisladores de **todos los bloques políticos** para que avancen con su tratamiento en la Comisión de Presupuesto y voten a favor de los derechos del colectivo.

¿POR QUÉ ES FUNDAMENTAL LA APROBACIÓN DE ESTA LEY?

Actualización de aranceles

- ✓ Ajuste inmediato de los valores prestacionales.
- ✓ Mecanismo de actualización mensual basado en el costo de vida y los salarios.

Fortalecimiento institucional

- ✓ Coordinación eficiente entre organismos.
- ✓ Transparencia en la gestión de recursos.

Asignación Universal por Discapacidad

- ✓ Ingreso garantizado para todas las personas con **Certificado Único de Discapacidad (CUD)**.
- ✓ Compatible con el empleo formal, promoviendo la inclusión laboral sin pérdida de derechos.

Pensiones No Contributivas por Discapacidad

- ✓ Garantizar su financiamiento adecuado y sostenible.
- ✓ Gestión de las PNC a cargo de la **Agencia Nacional de Discapacidad**, con requisitos claros y su denominación como **“Pensión No Contributiva por Discapacidad para Protección Social”**.

ANUNCIOS Y DENUNCIAS ANTE UNA REALIDAD INSOSTENIBLE

- ✗ El atraso en los valores de los aranceles prestacionales (enero 2025) supera el 64%.
- ✗ 150.000 puestos de trabajo están en riesgo.
- ✗ 200.000 personas con discapacidad pueden perder sus prestaciones.
- ✗ El 52,9% de la población está sumida en la pobreza, y las personas con discapacidad no escapan de esta realidad. En este contexto, lejos de brindar respuestas, el Poder Ejecutivo ha lanzado una campaña de difamación contra el colectivo, persiguiendo y recortando las Pensiones No Contributivas.

CONVOCATORIA A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El FORO invita a participar en esta **conferencia de prensa**, que se realizará de manera **presencial** (Capital Federal) y **virtual** (vía Zoom).

El público en general podrá seguir la transmisión a través del [canal de YouTube del FORO](#).

Agradecemos el interés y la presencia de los medios de comunicación para visibilizar esta problemática urgente.

ACREDITACIONES EXCLUSIVAS PARA PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

[CLICK AQUÍ](#)

ACCEDER AL MATERIAL VISUAL PARA DIFUNDIR

[AQUÍ](#)



WWW.FOROPERMANENTEDISCAPACIDAD.ORG.AR



Contacto de Prensa

Lucía Tasso - 54 11 57007081 / lucia@t4comunicacion.com.ar